

Asistentes:

Director

D. José Ramón Jiménez Romero

Secretario

D. Enrique Fernández Ledesma

**Profesorado con vinculación
permanente**

D. Jorge Ruiz Calviño

Dña. Mª Auxiliadora Barbudo Muñoz

Dña. Mª Fátima Moreno Pérez

D. Jorge García Morillo

D. José María Fernández Rodríguez

D. Manuel López Sánchez

D. Juan Alfonso Lara Torralbo

Dña. Angélica Lozano Lunar

**Otro personal docente e investigador
adscrito al Centro**

D. Manuel Cabrera Montenegro

D. Francisco Nicolás Cantero Chinchilla

Personal de Administración y Servicios

Dña. Mª Teresa Tabas Peñas

D. César Javier Ramos Ruiz

Estudiantes

D. Carlos Sierra Gosálbez

D. Antonio José Aguilar Guerrero

Dña. Pilar Isabel García Rueda

D. José Ángel López Díaz

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Centro (nº3/2025)
celebrada el día 6 de junio de 2025, de manera presencial.**

En Belmez, siendo las 10:30 horas del día 6 de junio de 2025, se reúnen de manera presencial los miembros de Junta de Centro que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión del 04/02/2025.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Punto 3.- Comisiones delegadas de Junta de Centro.

Punto 4.- Memoria de Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2024.

Punto 5.- Estructura organizativa del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Interuniversitario)

Punto 6.- Estructura organizativa Grado en Logística y Transporte Inteligente (Interuniversitario UCA+UCO)

Punto 7.- Obras RAM 2025

Punto 8.- Creación de la Comisión de Coordinación del Itinerario Conjunto del Grado de Ingeniería Civil y Dirección y Administración de Empresas.

Punto 9.- Creación de la Comisión de Coordinación del Itinerario Conjunto del Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales y el Grado de Ingeniería Eléctrica.

Punto 10. – Aprobación si procede, del procedimiento PA03. Gestión de los recursos materiales y personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Punto 11.- Itinerarios Curriculares Concretos. Curso 2025-2026.

Punto 12.- Ruegos y preguntas.

Excusa su ausencia:

Dña. Francisca Daza Sánchez, D. Antonio Rodero Serrano, D. David Suescum Morales y D. Francisco Javier de los Ríos López

Código Seguro De Verificación:	Q49pZxRnp0giyCMTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	29/07/2025 19:32:09
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	28/07/2025 13:52:31
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q49pZxRnp0giyCMTij9hQ==		



Punto 1.- Aprobación si procede, del acta de la sesión del 04/02/2025.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 2.- Informe del Comité de Dirección.

Pésames:

Que conste el pésame por la muerte de nuestro compañero, D. José Luis Hernando Fernández, Profesor del Área de Explotación de Minas y el reconocimiento de la Junta de Centro a su labor docente y su pasión por la minería. En el momento de su fallecimiento, el Prof. Hernando ocupaba el cargo de Coordinador del GIERM.

Felicitaciones:

Damos la bienvenida como nuevo miembro de la Junta de Centro a Francisco Nicolás Cantero Chinchilla, Profesor Ayudante del Área de Proyectos de Ingeniería y por su nombramiento como Coordinador del GIERM.

Felicitación al nuevo Decano del Colegio Oficial de Ing. Técnicos y Grados en Minas y Energía de Córdoba, D. José Antonio Cañabate Monterroso. Y que conste nuestro reconocimiento al anterior Decano, D. Antonio Villareal Pacheco por su apoyo permanente a la EPSB.

A los dos nuevos Profesores Ayudantes Doctores del Área de Expresión Gráfica en la Ingeniería, el Dr. Rafael Ortiz Cordero y la Dra. María Magdalena Serrano Baena. Y esperemos que pronto podamos felicitar a otros Profesores Ayudantes Doctores del Programa María Goyri y que se están resolviendo en estos momentos.

A la estudiante Alba Ortiz Astiz, que ocupa el cargo de Presidenta en funciones del Consejo de Estudiantes de la EPSB.

Agradecimientos:

Que conste nuestro agradecimiento a todo el personal (PDI, PTGAS y Estudiantes) que han participado en el PACE 2024-2025 por su inestimable colaboración en las Ferias, Charlas en Centros Educativos, OrientaUCO, Jornadas de Puertas Abierta, etc.

A nuestra Presidenta del Consejo de Estudiantes, Dolores Posadas Vázquez, quién ha presentado su renuncia al cargo antes de finalizar su mandato, por su magnífica labor al frente del Consejo de Estudiantes de la EPSB. La sustituye en el cargo, como Presidenta en funciones, Alba Ortiz Astiz.

A la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno, el brazo cultural de COVAP, por la financiación de dos actividades enmarcadas en el 100 Aniversario: La exposición fotográfica de Javier Pastoriza, inaugurada en Pozoblanco y que continuará en Baena y otras localidades, y dos conciertos de la Orquesta Joven de los Pedroches, uno en Córdoba capital y otro en Peñarroya-Pueblonuevo.

Informe del Director

Respecto al Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, el pasado 8 de abril de 2025 se recibió de ACCUA un primer Informe DESFAVORABLE, donde se identificaban los aspectos que debían ser modificados con el objetivo de alcanzar una propuesta definitiva de informe favorable. La

Código Seguro De Verificación:	Q49pZxRNp0giyCMTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	29/07/2025 19:32:09
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	28/07/2025 13:52:31
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q49pZxRNp0giyCMTij9hQ==		



mayoría de los aspectos estaban relacionados con la modalidad de enseñanza híbrida y la mención dual. Se han clarificado y subsanado todas las cuestiones planteadas por los evaluadores y se ha presentado nuevo documento de verificación (subsano) con fecha 6 de mayo 2025. El Informe de ACCUA del MUICCP ha sido el último que ha emitido ACCUA para la Universidad de Córdoba. Se ha consultado a ACCUA y es previsible que tengamos respuesta a finales de julio 2025. Hay que poner de manifiesto la sobrecarga de ACCUA y el retraso que estamos sufriendo las Universidades en la emisión de informes, derivado de que todos los Grados/Másteres/Doctorados se están sometiendo a modificaciones para adaptarlos al nuevo RD 822/2021 y además, se están evaluando los nuevos Grados/Másteres derivados del nuevo Mapa de Titulaciones de la Junta de Andalucía.

Se abre un breve debate sobre el seguimiento de clases del MICCP, sobre presencial, híbrida y virtual.

Respecto a los Incentivos de la Residencia de Belmez para el curso 2023-2024, a pesar de que se resolvieron el pasado 10/03/2025 (resolución definitiva), todavía no se ha realizado el pago. Han sido un total de 14 beneficiarios. La convocatoria de Incentivos para el curso 2024-2025 esperamos que pueda publicarse en el mes de junio y resolverse en septiembre 2025 para que puedan recibir el dinero antes de que finalice el año 2025. La aplicación estricta de la Ley de Subvenciones y los mecanismos de fiscalización de la Universidad de Córdoba han motivado estos retrasos.

Respecto al Programa UCOIberoamérica, las ayudas del curso 2024-2025 también serán convocadas este verano con la intención de que se resuelvan antes de la fase de matrícula del mes de septiembre 2025. Diputación de Córdoba – Ayuntamiento de Belmez y Universidad de Córdoba están a punto de renovar el convenio para el curso 2025-2026. Relativo a este programa hay que informar a esta Junta de Centro que se han recibido numerosas quejas de los estudiantes por el estado en que se encuentran las viviendas. El Sr. Director informa de que ya se lo ha transmitido verbalmente a la Sra. Alcaldesa de Belmez y al Director-Gerente de Ardepinsa. El Presidente del Consejo de Estudiantes de la UCO también ha tomado parte en el asunto y es posible que también intervenga el Presidente del Consejo Social.

El Sr. Director anuncia que solicitará una visita a las instalaciones con la Sra. Alcaldesa para analizar el estado de los Apartamentos.

También se ha solicitado desde la Dirección (y por escrito) al Vicerrector de Estudiantes y Cultura la posibilidad de que los estudiantes del Programa UCOIberoamérica puedan pasar entre una o dos semanas en los Colegios Mayores La Asunción durante el mes de agosto, pero según informa el Vicerrector no hay disponibilidad. Hay que agradecer la predisposición del Vicerrector, aunque parece que es el Servicio de Alojamiento el que informa de que todos los apartamentos están ocupados en el mes de agosto. Se desconoce si existe algún cambio en la política de ocupación de los Colegios Mayores que puede estar afectando.

Convocatoria EQUIPAUCO 2024, ha salido la resolución definitiva de solicitantes admitidos y excluidos, tras quedar inadmitidas muchas solicitudes por falta de documentación y/o defectos en la solicitud, aunque se ha permitido que prácticamente todas subsanen. A fecha de hoy, no hay criterios de reparto, aunque la Vicerrectora de Campus Sostenible propone que se repartan los fondos por número de estudiantes matriculados, lo que beneficia al Campus de Rabanales frente a Centros como el de Belmez. Desde la Dirección de la EPSB se está intentando que se tengan en cuenta otros criterios.

Respecto al **Proyecto de Rehabilitación de la Nave Taller** presentado por el Ayuntamiento de Belmez dentro de la convocatoria de ayudas dirigidas a proyectos de infraestructuras ambientales,

Código Seguro De Verificación:	Q49pZxRNp0giyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	29/07/2025 19:32:09
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	28/07/2025 13:52:31
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q49pZxRNp0giyCMDTij9hQ==		



sociales y digitales en municipios afectados por la transición energética en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el 22 de mayo de firmó resolución definitiva donde el proyecto quedaba excluido definitivamente por Falta o Defecto en la Documentación Obligatoria, concretamente, ya que no se han aportado dentro del plazo de presentación de las solicitudes, ni subsanado (en plazo de alegaciones), la siguiente documentación: "Certificado de aprobación de la solicitud de subvención por el órgano competente con fecha posterior al fin de plazo de presentación de solicitudes". Se adjunta a la presente acta la resolución definitiva.

Desaparece el Programa Galileo y la Unidad Orgánica asociada al mismo. Está previsto un nuevo Programa Copérnico, pero no tenemos bases ni convocatoria.

Se ha emitido una Resolución Rectoral para el traslado del archivo histórico de los Centros Universitarios al Rectorado. Hay especial interés por el traslado del archivo de Belmez al Rectorado. Según últimas conversaciones del Director con Gerencia, está previsto contratar una empresa especializada para el traslado de toda la documentación.

Respecto a la Composición del Sector de Estudiantes de Junta de Centro, se cesa al estudiante Carlos Alejandro Pinargote Macías y se propone a Lucía Rodríguez Romero (que está en lista de espera tras las últimas elecciones).

Informe del Comité de Dirección

El Sr. Subdirector de Estudiantes, Calidad e Innovación Docente informa que el pasado 22 de mayo tuvo lugar una reunión de la Comisión de Calidad de Títulos del Centro. En dicha sesión se presentó el plan de mejora, así como la organización del taller de Trabajo Fin de Grado (TFG) y la elaboración de un video promocional destinado a fomentar la participación en las encuestas de calidad.

No obstante, se señala que, a pesar de la campaña de difusión, la participación estudiantil en dichas encuestas continúa siendo muy baja.

Asimismo, se informa sobre otras iniciativas relevantes, como las cuñas de radio y la organización de un curso de innovación docente, que se impartirá los días 7, 8 y 9 de julio en horario de 16:00 a 19:00 horas, a través de la plataforma Zoom. Este curso será gratuito, financiado mediante los fondos asignados al plan de mejora.

Se ha solicitado presupuesto para la grabación de un video relativo al foro de empresas y se está valorando la posible organización de un foro de alumnos.

Por otra parte, se comunica que se ha concedido al centro una financiación total de 4.900 euros, en el marco de la convocatoria de planes de mejora.

Finalmente, se recuerda que el próximo 24 de junio se llevará a cabo la auditoría interna previa a la presentación de la solicitud para la incorporación al sistema de garantía de calidad-IMPLANTA en la próxima convocatoria.

Residencia de Estudiantes

El Sr. Director de la Residencia, Jorge Ruiz informa que se está finalizando el proceso de adjudicación de plazas para la residencia de estudiantes correspondiente al curso académico 2025/2026.

Código Seguro De Verificación:	Q49pZxRNP0giyCMTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	29/07/2025 19:32:09
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	28/07/2025 13:52:31
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q49pZxRNP0giyCMTij9hQ==		



Actualmente, quedan pendientes de asignación las 15 plazas reservadas para estudiantes de nuevo ingreso.

Coordinación del Grado en Ingeniería Civil

Se comunica que ya se han republicado todas las guías docentes correspondientes al curso 2025/2026. Sin embargo, queda pendiente la organización definitiva de los grupos medianos.

Plan Anual de Captación de Estudiantes (PACE)

Se presenta la relación completa de los Institutos de Educación Secundaria (IES) que han sido visitados en el marco del programa PACE. Asimismo, se deja constancia del agradecimiento institucional a todas las personas que han participado y colaborado en estas actividades.

Punto 3.- Comisiones delegadas de Junta de Centro.

El Sr. Director informa sobre los recientes cambios en la composición de las siguientes comisiones:

- **Comisión de Trabajo Fin de Grado:** Se comunica la renovación de esta comisión debido a la jubilación de D. Juan Pérez de Algaba de la Torre, quien deja de formar parte de esta. En su lugar, se incorpora Dña. M.^a Estrella Sepúlveda Luna.
- **Comisión de Reconocimientos:** Se informa de la salida de Dña. María Isabel Llorente Rubio, siendo sustituida por Dña. Lourdes Gómez Arcas.

Asimismo, se comunica que el profesor D. Francisco Nicolás Cantero Chinchilla pasará a formar parte de todas aquellas comisiones en las que se incluye al Coordinador del Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales, en calidad de responsable del citado grado.

Punto 4.- Memoria de Ejecución Presupuestaria. Ejercicio 2024.

Se aprueba la Memoria de Ejecución Presupuestaria (Anexo-I) por unanimidad. Las cuentas en formato papel están a disposición de los miembros de la Junta de Centro en la Secretaría de Dirección de la EPSB. Además, el Director hace balance de las diferentes Unidades Orgánicas a su cargo al cierre del ejercicio 2024.

• CU.10.00.00.01 ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE BELMEZ

INGRESOS - Presupuesto UCO-2024: 49.177,97 € (de los cuales 2.442 se destinan a Obras RAM) + Ayudas a Planes de Mejora (4.729,83 €) + Dotación por Lejanía (5.300 €). Total Ingresos Ejecutados = 56765,80 €

GASTOS - Total Gastos Ejecutados = 55.970,21 €

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (2024): 98,60%; el Director justifica que no se ha llegado al 100% ya que un proveedor no ha subido la factura en 2025, cuando la previsión de ejecución presupuestaria era del 100%.

• CU.10.00.00.04 CONSEJO DE ESTUDIANTES EPSB

INGRESOS - Presupuesto UCO-2024: 3.460,00 €

Código Seguro De Verificación:	Q49pZxRNP0giyCMTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	29/07/2025 19:32:09
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	28/07/2025 13:52:31
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q49pZxRNP0giyCMTij9hQ==		



GASTOS - Total Gastos Ejecutados = 3.459,96 €

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (2024): **100 %**

- **CU.10.00.00.03 ACCIONES ESTRATEGICAS ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE BELMEZ**

INGRESOS - Presupuesto UCO-2024: 39.420,94 € (de los cuales hay destinados a la adquisición de tres estaciones totales y tres niveles: 22.261,55 €)

GASTOS - Total Gastos Ejecutados = 39.420,89 €

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (2024): **100 %**

Otras cuentas asociadas a Proyectos e Iniciativas de la EPSB (no se aplica el Porcentaje de Ejecución Presupuestaria).

Punto 5.- Estructura organizativa del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Interuniversitario)

El Sr. Director informa como va a ser la estructura del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Interuniversitario) – MUICCP:

El Director/a del Máster en ICCP será el Director/a de la EPSB, siguiendo el modelo de estructura organizativa de la ETSIAM y que también está previsto implantar en la EPSC. El MUICCP contará con un coordinador de titulación en la sede de la EPSB y un coordinadore de Titulación en la sede de la EPSL.

El Director de la EPSB propone al Doctor ICCP, Profesor Permanente Laboral del Área de Ingeniería de la Construcción, David Suescum Morales, como Coordinador del MUICCP.

Se constituye el Consejo Académico del Máster de carácter interuniversitario, responsable de la coordinación académica del Máster y se envía su constitución a publicar en BOUCO. La composición del CAM deberá ser ratificada por la Comisión de Másteres y Doctorado y su renovación se hará cada tres años, a excepción del estudiantado, que se hará anualmente.

Tras la aprobación del CAM-MUICCP se procede a nombrar a un docente adscrito a la EPSB de las Áreas con docencia en asignaturas obligatorias, elegidos por votación en Junta de Centro: se propone a Dña. María Fátima Moreno Pérez para constituir la CAM-MUICCP y proponer la PAOE-PDD del curso 2025-2026. Posteriormente se propone elegir un miembro del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la EPSB, se propone a la Jefa de la Secretaría o persona en quién delegue (por tema administrativo el PTGAS debe ser de Secretaría). Y finalmente, se elige por votación a un representante del estudiantado del Grado en Ingeniería Civil, se propone a José Ángel López Díaz.

Se aprueba dicha estructura

Código Seguro De Verificación:	Q49pZxRnp0giyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	29/07/2025 19:32:09
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	28/07/2025 13:52:31
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q49pZxRnp0giyCMDTij9hQ==		



Punto 6.- Estructura organizativa Grado en Logística y Transporte Inteligente (Interuniversitario UCA+UCO)

El Sr. Director informa como va a ser la estructura del Grado, liderado por la Escuela de Algeciras.

El grado se impartirá de forma conjunta con la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. El estudiante tendría que cursar 1,5 años en nuestro centro.

Se indica cómo será la composición de la comisión interuniversitaria del plan de estudios del Grado en Logística y Transporte Inteligente

Se propone como docente adscrito a la EPSB a Dña. Fátima Moreno Pérez. Como estudiante de la EPSB a Julio Enrique Galarza Pulla. Como Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la EPSB, se propone a la Jefa de la Secretaría o persona en quién delegue (por tema administrativo el PTGAS debe ser de Secretaría

Se aprueba

Punto 7.- Obras RAM 2025

El Sr. Director informa de que ha salido la nueva convocatoria de Obras RAM,

Se propone:

- 1) Terminar el laboratorio multidisciplinar de la nave taller.
- 2) El cuarto/trastero del salón de actos
- 3) Empezar a cambiar las puertas del edificio principal que quedan pendientes

Se aprueba

Punto 8.- Creación de la Comisión de Coordinación del Itinerario Conjunto del Grado de Ingeniería Civil y Dirección y Administración de Empresas.

Se presenta la composición y queda de la siguiente forma:

Alumna: Lucía Rodríguez Romero

Alumno: José Manuel Serrano Díaz

PTGAS: Dña. María Isabel Llorente Rubio

Se aprueba

Punto 9.- Creación de la Comisión de Coordinación del Itinerario Conjunto del Grado de Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales y el Grado de Ingeniería Eléctrica.

Se presenta la composición y queda de la siguiente forma:

Alumna: Paula Febles Lan

PTGAS: Dña. María Isabel Llorente Rubio

Se aprueba

Código Seguro De Verificación:	Q49pZxRNpOgiyCMTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	29/07/2025 19:32:09
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	28/07/2025 13:52:31
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q49pZxRNpOgiyCMTij9hQ==		



Punto 10. – Aprobación si procede, del procedimiento PA03. Gestión de los recursos materiales y personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Se ha modificado y se ha incluido a Dña. M^a Teresa Tabas Peñas como la persona que recibe las necesidades y la tramita a la parte que le corresponda.

Punto 11.- Itinerarios Curriculares Concretos. Curso 2025-2026.

El Sr. Director indica que el pasado curso se cubrieron todas las plazas. Se proponen mantener el número de plazas.

30 plazas para el Grado en Ingeniería Civil y 25 plazas para el Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales (Anexo 2)

Se aprueba

Punto 12.- Ruegos y preguntas.

Se recoge la queja de un alumno respecto a una asignatura de ADE.

Ruido en biblioteca por la tarde debido a la ausencia de control.

El Profesor D. Francisco Javier de los Ríos se incorpora en este punto debido a tener un examen que atender.

Francisco Javier de los Ríos felicita por los tréboles conseguidos a los diferentes colectivos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 horas.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Sr. Director de esta Escuela.

Prof. Dr. José Ramón Jiménez Romero
Director de la EPSB

Prof. Dr. Enrique Fernández Ledesma
Secretario de la EPSB

Código Seguro De Verificación:	Q49pZxRnp0giyCMDTij9hQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ramon Jimenez Romero	Firmado	29/07/2025 19:32:09
	Enrique Fernández Ledesma	Firmado	28/07/2025 13:52:31
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/Q49pZxRnp0giyCMDTij9hQ==		

